

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 45

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales avanza medidas de su Departamento45

Eduardo Zaplana presidirá el Comité Español de Coordinación del Año Europeo de las Personas con Discapacidad47

Subvenciones a ONG para el Programa de Turismo y Termalismo de Personas con Discapacidad 48

Primer Plan de Acción para Personas con Síndrome de Down 50

AUTONOMÍAS / 52

Programa de Reinserción de reclusos con retraso mental de FEAPS Principado de Asturias 52

XI Congreso Estatal de Espina Bífida e Hidrocefalia 53

AGENTES SOCIALES / 54

Congreso Nacional de la C.S.N.E.54

Nuevo presidente de C.E.R.M.I.55

EUROPA / 57

Congreso Europeo de Deficientes Auditivos 57

Cita Europea de las Enfermedades Raras 58

IBEROAMÉRICA / 59

Cuentos en Braille y en relieve para niños ciegos, en Chile59

RESTO DEL MUNDO / 60

Día Mundial de la Retinosis Pigmentaria 60

DEPORTES / 61

CEAPAT: Semana de puertas abiertas61

Curso para monitores en natación adaptada de SINPROMI 61

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, anuncia 50 medidas sobre los proyectos y prioridades de su Departamento en la Comisión de Política Social y de Empleo del Congreso

Promover la cohesión e integración social, objetivo del MTAS

Dotar de un nuevo incremento a la partida presupuestaria para Asuntos Sociales en los Presupuestos del 2003 es una de las medidas prioritarias de su Departamento. En el área de discapacidad resaltan especialmente el II Plan de Acción, un nuevo Plan de Empleo, una nueva LISMI y la aprobación de la Ley del Estatuto Profesional del discapacitado.

MADRID / MINUSVAL

Con vistas al 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad, se realizará una amplia reflexión sobre las necesidades del colectivo, y se perfilan líneas de acción fundamentales.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN DEL MTAS

- Elaboración del II Plan de Acción para las Personas con Discapacidad, con actuaciones para garantizar la integración social de los discapacitados, especialmente en educación, empleo y atención sociosanitaria.
- Aumento de la teleasistencia domiciliar de discapacitados.
- Impulso de la creación de Centros de asistencia especializada.
- Se firmará el Acuerdo con el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI), para la puesta en marcha del II Plan de Empleo de Personas con Discapacidad que contemplará, entre otras actuaciones, la creación de una Agencia Especializada de Colocación,



constituida con las organizaciones de discapacitados, para conectar las ofertas y demandas de empleo.

- Antes de finales del año 2002, se concluirá el Plan Estatal de Accesibilidad
- Se remitirá a las Cortes el proyecto de la nueva Ley Marco de Integración Social de las Personas con Discapacidad.
- Debate en las Cortes sobre la Ley del Estatuto Patrimonial del Discapacitado, que garantizará la cobertura de las necesidades económicas de las personas con discapacidad cuando no vivan sus padres, para lo que se creará la figura del "Patrimonio protegido del discapacitado", adscrito a la satisfacción de las necesidades económicas de la persona discapacitada, estando exentas de tributación todas las

aportaciones que se realicen al mismo, que además reducirán la base imponible del contribuyente en el IRPF o en el Impuesto de Sociedades.

OTROS COLECTIVOS

Con respecto a las personas mayores está el nuevo Plan de Acción para las Personas Mayores 2003-2007, cuyo objetivo son nuevas fórmulas de gestión para mantener y mejorar unos servicios públicos con los más elevados niveles de calidad. Entre otros, un programa de ayudas a las amas de casa con mayores a su cargo, incremento de la oferta de plazas de mayores en Residencias y Centros de Día; mejora del programa de Turismo; implantación de una tarjeta turística; como incremento del

NOTICIAS / NACIONAL

programa de teleasistencia domiciliaria; destacan los Programas de Solidaridad Intergeneracional, el Proyecto de Ley de Dependencia en el que se prevé, entre otras medidas, la puesta en marcha de centros adecuados para la atención domiciliaria o residencial y para la prestación de cuidados paliativos a personas en situación de dependencia grave y enfermos terminales, y creación de centros de referencia de ámbito nacional sobre enfermedades generadoras de dependencia grave, como el Alzheimer o la esclerosis múltiple.

FAMILIA

Las políticas del MTAS se dirigen al impulso, desarrollo y ejecución del Plan Integral de Apoyo a la Familia, como es, entre otras, la remisión a las Cortes del Proyecto de Ley de Fami-

lias Numerosas que contemplará el cómputo para la consideración de familia numerosa de los hijos nacidos en anterior matrimonio.

En el Programa de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, se extiende a todas las mujeres trabajadoras la bonificación del 100% de las cuotas empresariales durante un año en la reincorporación de la mujer al trabajo después de ser madre. Antes del fin del 2002, se diseñará un Programa de Guarderías Infantiles en los entornos más próximos a los centros de trabajo o en las propias empresas.

Se elaborará el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para aumentar la tasa de actividad femenina y erradicar las desigualdades entre varones y mujeres en cuanto a salario y promoción profesional, con líneas de microcrédito y de

financiación con bajo interés para incentivar la creación de empresas por las mujeres y remisión del proyecto a las Cortes de la Ley de Igualdad de Trato y no Discriminación.

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Entre las medidas para paliar este tipo de violencia está la Enmienda, durante el trámite parlamentario del proyecto de Ley de Reforma de la Protección por Desempleo, para que las víctimas de violencia doméstica que se vean obligadas a abandonar su lugar de residencia reciban una ayuda adicional a la Renta Activa de Inserción; además habrá bonificaciones en las cuotas de Seguridad Social a las empresas que contraten mujeres víctimas de malos tratos.

Otras actuaciones son la Reforma del Código Penal y de

la Ley de Enjuiciamiento Criminal para el tratamiento conjunto de las causas judiciales de un mismo agresor; adopción de medidas cautelares por el Juzgado de Guardia, como es la inmediata separación del presunto agresor del domicilio familiar, y endurecimiento de las penas, estableciendo para los culpables de violencia doméstica la pena de inhabilitación para el ejercicio de la patria potestad; juicios rápidos; formación especializada de jueces y abogados en violencia doméstica, y puesta en marcha, en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, del Observatorio para el seguimiento de los delitos relacionados con la violencia doméstica.

El ministro enumeró toda una serie de medidas dirigidas a mejorar la calidad de vida en la Juventud y del sector de emigración e inmigración. En cuanto al

Cartas de los lectores

LICENCIA DE PRÁCTICAS

El conjunto de los representantes por la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) ha recibido con sorpresa la noticia de la posible puesta en marcha de la nueva normativa que permitirá conceder una licencia de prácticas para que los jóvenes a partir de los 17 años puedan conducir un vehículo.

La Dirección General de Tráfico (DGT) estudia implantar esta medida, siempre y cuando los jóvenes vayan acompañados por un adulto. Según un estudio interno realizado por FEDACE, el 75 % de los afectados por Daño Cerebral Sobrevenido de carácter traumático están causados por accidentes de tráfico.

Las estadísticas que de la DGT confirman que los jóvenes son un grupo de riesgo. Los conductores de entre 18 y 24 años son los que registran una mayor mortalidad.

Según Tráfico, un 19% de los automovilistas muertos en el año 2000 tenían entre 18 y 24 años. La inexperiencia es uno de los principales factores que determinan el siniestro, en opinión de FEDACE, otro factor que podría intervenir es la falta de madurez para afrontar situaciones de riesgo.

El trasfondo del proyecto en estudio de la nueva normativa de la DGT pretende contribuir a una mayor formación en el período de práctica que redundaría en una mejor preparación, sin embargo, desde FEDACE se considera que la falta de madu-

rez de los conductores pueda ocasionar accidentes y, por tanto, nuevos casos de Daño Cerebral Sobrevenido y alerta a la DGT para que se consideren otros parámetros a la hora de establecer esta nueva normativa, como puede ser la realización de un test de personalidad que determine la madurez del adolescente.

M^a Dolores Jiménez
*Presidenta de
FEDACE*

DESDE FEAPS

Permíteme en primer lugar agradecerte a tí y a tu equipo el interés que siempre muestran en los temas que atañen a FEAPS y la sensibilidad hacia el conjunto de personas con discapa-

cidad intelectual de la que permanentemente hacéis gala en vuestros artículos. Precisamente en el número 134, (mayo-junio, 2002) sale un dossier sobre Buenas Prácticas en el que FEAPS está muy presente.

Me gustaría, como responsable del Departamento de Calidad de FEAPS, que para otras ocasiones consideren la inclusión explícita de los patrocinadores de dichos Manuales (Obra Social de Caja de Madrid y Fundación ONCE). Para nosotros supone un orgullo dicho patrocinio y queremos darle la difusión que merece. Para FEAPS es muy importante.

Javier Tamarit
*Responsable de Calidad
de FEAPS*

Tercer sector, se elaborará un Libro Blanco específico, base de un Plan Estratégico que promueva el acceso del personal de las ONG a programas de formación continua y que establezca una fórmula de plurianualidad para la financiación de los programas de acción social.

EMPLEO, FP Y SEGURIDAD SOCIAL

Se pretende la consecución del Pleno Empleo, para lo que se considera de extraordinaria importancia el diálogo con los interlocutores sociales y reforma, mediante el diálogo con éstos, con las fuerzas políticas y CC.AA., de la Ley de Empleo y concluir lo antes posible el traspaso de las políticas activas de empleo a las CC.AA. que todavía no las han recibido, en similares condiciones que aquéllas donde ya se ha efectuado el traspase y estudio de la revisión del modelo de Formación Continua. Habrá un Plan de Choque contra la siniestralidad laboral y un Plan especial de Inspección de Seguridad Laboral y se aprobará un Plan Nacional de Formación en prevención de riesgos laborales, además de reformar la normativa de prevención de riesgos.

Se tomarán medidas para impulsar la Formación Profesional. En cuanto a Seguridad Social, además de hacer llegar al Parlamento el Proyecto de Ley de creación de la Agencia Nacional de la Seguridad Social, se remitirá a las Cortes el proyecto de Ley que regulará el Fondo de Reserva y se reconocerán diversos derechos a los trabajadores autónomos, como son el derecho a causar la prestación de incapacidad permanente total cualificada, la cobertura de los accidentes de trabajo y la ampliación de la cobertura de la prestación de incapacidad temporal del cuarto al decimoquinto día.

2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad

Eduardo Zaplana presidirá el Comité Español de Coordinación

El Consejo de Ministros aprobó el 26 de julio, a propuesta del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, el Real Decreto por el que se crea el Comité Español de Coordinación para el Año Europeo de las Personas con Discapacidad. Sus funciones principales serán las de organizar, promover y coordinar la participación de España en el año 2003.

MADRID /MTAS

El Comité Español de Coordinación que está adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, tendrá quince vocales en representación de la Administración General del Estado, además de las diecisiete Comunidades Autónomas y las dos Ciudades Autónomas, un vocal en representación de la asociación de entidades locales de ámbito estatal con mayor implantación, diez en representación del sector de Organizaciones no Gubernamentales que desarrollan programas en relación con la discapacidad, ocho del ámbito universitario y de los agentes sociales, que destaquen por sus conocimientos, actividades y otros méritos en el ámbito de las personas con discapacidad, y un secretario del Comité.

Eduardo Zaplana asume la presidencia del Comité y la secretaria general de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa, ejercerá las labores propias de la vicepresidencia.

FUNCIONAMIENTO

El Comité Español funcionará en Pleno y en Comisión Permanente, sin perjuicio de los grupos de trabajo que puedan crearse para el mejor desempeño de sus fines.

La Comisión Permanente realizará las funciones que le



encomiende el Pleno y será órgano ejecutivo del Comité. Estará constituida por el presidente, catorce vocales y el secretario.

Será presidenta de la Comisión Permanente, Concepción Dancausa y los catorce vocales

serán designados por el Pleno del Comité y como secretario actuará el que tiene las mismas funciones en el Comité.

SECCIONES PLENARIAS

El Pleno se reunirá una vez al semestre con carácter ordinario y, excepcionalmente, cuantas veces sea convocado por el presidente, a iniciativa propia y a propuesta de, al menos, una tercera parte de los vocales.

La Comisión Permanente se reunirá cuantas veces sea necesario para el desarrollo de los acuerdos y el seguimiento de la programación de actuaciones, a convocatoria de su presidente.

Funciones del Comité

- Difundir los objetivos a alcanzar con la celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, de conformidad con las directrices del Consejo de Europa, así como definir y llevar a cabo una estrategia que permita la consecución de tales objetivos.
- Conocer e impulsar las actividades promovidas por la Administración General del Estado, la Administración Autonómica y la Administración Local, posibilitando el intercambio de información y el esfuerzo coordinado entre todas las instancias públicas.
- Promover la participación del sector asociativo y de las entidades que desarrollan programas para las personas con discapacidad y, en general, de todo el tejido social en la celebración del año.
- Elaborar y decidir un programa estatal de actos a desarrollar durante el año 2003 y coordinar las distintas iniciativas, respetando la autonomía de las entidades promotoras, a fin de lograr una celebración integrada y solidaria.
- Y elaborar al fin del año una memoria sobre las actuaciones recogidas en el programa, con el fin de remitirla al Consejo de la Unión Europea y darle la correspondiente difusión.

Subvenciones del IMSERSO a ONG para Programas de Turismo y Termalismo para personas con discapacidad

Más de siete mil personas participaron en el Programa de Turismo para personas con discapacidad y cerca de trescientas en el Programa de Termalismo organizados por las principales Organizaciones no Gubernamentales del sector, con las subvenciones del Régimen General del IMSERSO en la convocatoria del 2001.



TURISMO

La Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS), con 5.174 usuarios y 188 turnos, fue la entidad que más beneficiarios congregó en el programa de Turismo, en concreto 3.934, y 1.240 monitores, seguido por la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE), con 756 participantes entre beneficiarios, acompañantes y monitores.

Por número de usuarios, le siguen la Federación Española de Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral con más de 500 personas, seguido muy de cerca por la Confederación Espa-

ñola de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES), con 541 de los que 447 son usuarios, y la Plataforma de Representación Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF) que reunió a 282 personas, entre beneficiarios, acompañantes y monitores.

TERMALISMO

En este Programa, pudieron participar 279 personas en 7 turnos organizados por COCEMFE y PREDIF. COCEMFE con 5 turnos facilitó el acceso y disfrute del mismo a 219 personas, y PREDIF, con 2 turnos, a 60 personas.

Canarias, Baleares, costas españolas y turismo rural son los destinos preferidos por los beneficiarios.

En la Programación del pasado año, se incluyó como iniciativa novedosa la posibilidad de realizar en el futuro turnos de Intercambio Cultural Internacional. Un nuevo proceso que se contempla de cara a nuevas convocatorias y para el que se están implementando medidas que lo faciliten (contactos entre asociaciones y establecimientos, etc.).

MADRID / MINUSVAL

De acuerdo con la resolución de 25 de octubre de 2001 del IMSERSO, el Programa de Turismo y Termalismo contó con 342.000.000 de pesetas que se distribuyeron entre: FEAPS (168.000.000), COCEMFE (70.000.000), ASPACE (39.000.000), FEAFES (31.000.000) y PREDIF (31.000.000).

PROGRAMA DE TURISMO

ENTIDADES SUBVENCIONADAS	Nº de Turnos efectuados	Número de participantes			
		Nº de Benef.	Nº de Acomp.	Nº Monitor	TOTAL
COCEMFE	18	460	229	67	756
FEAFES	21	447	0	94	541
FEAPS	188	3.934	0	1.240	5.174
PREDIF	9	156	97	29	282
ASPACE	22	315	0	237	552
TOTAL TURISMO	258	5.312	326	1.667	7.305

PROGRAMA DE TERMALISMO

ENTIDADES SUBVENCIONADAS	Nº de Turnos efectuados	Número de participantes			
		Nº de Benef.	Nº de Acomp.	Nº Monitor	TOTAL
COCEMFE	5	140	60	19	219
PREDIF	2	38	18	4	60
TOTAL TERMALISMO	2	178	78	23	279
TOTAL TURISMO + TERMALISMO	265	5.490	404	1.690	7.584

Datos actualizados a 11 de julio de 2002.

Premios TIFLOS 2002, en su XVI edición



La ONCE convoca los Premios XVI de Poesía, el XIII de Cuento y el V de Novela, así como los V de Periodismo en las especialidades de Prensa escrita, radio y televisión, y la I edición de Cine Corto AUDESC, con el objetivo de resaltar los valores relacionados con la integración de las personas con discapacidad y la supresión de todo tipo de barreras.

Los Premios Tiflos Literarios (poesía, cuento y novela) tienen como plazo máximo de presentación antes del 15 de noviembre de este año. Para los de Periodismo la fecha es 11 de enero de 2003, trabajos que deberán haber sido publicados o emitidos antes del 31 de diciembre 2002 a la Dirección General de la ONCE, Dirección de Cultura y Deporte, c/. Prado, número 24, 28014 Madrid,

haciendo constar en el envío "Premios Tiflos Literarios".

En la especialidad de TIFLOS de Cine Corto AUDESC, en su primera edición, se pretende promover la aplicación del sistema Audesc de audiodescripción en el ámbito cinematográfico. La fecha tope es el 20 de octubre de 2002.

UNED, Atención Psicológica de Alumnos con Discapacidad



El Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia pone en marcha este programa. Esta iniciativa de atención especializada ofrece, entre otros, prestación de servicios de orientación vocacional (aca-

démica/profesional), consejo psicológico, así como evaluación y tratamiento de posibles desajustes.

Este programa puede ser de interés para socios, suscriptores, lectores o allegados en general que piensen cursar estudios universitarios en la

UNED o ya lo estén haciendo. Información: 91/ 398 79 52. E-mail: spa@psi.uned.es y vmsanchez@bec.uned.es

Por correo: Servicio de Psicología Aplicada. Facultad de Psicología, UNED, c/ Ciudad Universitaria, sn. 28040 Madrid.

ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

Impartir formación sobre el diseño libre de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida, con la finalidad de evitar dichas barreras urbanísticas y del transporte, es el objetivo de este curso básico organizado por la Dirección General de Integración Social de Discapacitados (Servicio de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas) de la Generalitat Valenciana. Entre los temas a desarrollar por los distintos ponentes, se incluye el entorno urbano con simulación de movilidad reducida, seguridad en los edificios, accesibilidad y rehabilitación, normativa, adaptaciones en viviendas, y espacios abiertos, entre otras. Colaboran en este foro, el Real Patronato sobre Discapacidad, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, la Universidad Politécnica Valenciana y la Generalitat Valenciana. Tel/. 96 386 91 74. 96/ 386 58 41. Fax: 96/ 386 96 85.



"LAS TARDES ESCONDIDAS" AGRESIONES SEXUALES A MENORES

P. DE MALLORCA / M. DOMÍNGUEZ

Enrique Pérez, educador en el equipo técnico de la Fiscalía de Menores en Palma de Mallorca presentó el libro autobiográfico "Las tardes escondidas". Memorias de la agresión sexual por parte de un religioso cuando el autor tenía doce años.

Javier Urrea, Defensor del Menor y psicólogo en la Fiscalía de Menores, destacó "que el libro es un análisis equilibrado, nada victimista, contado con sentido del humor, en el que el autor se descubre explicando lo importante y lo intrascendente, encontrándose a sí mismo".



Presentación del primer Plan de Acción (2002-2006)

Personas con síndrome de Down, sujetos de derechos y deberes

El Plan de Acción para las personas con síndrome de Down (2002-2006) se presentó en la Obra Social de Caja Madrid en el mes de julio y su objetivo es facilitar la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down.



Mesa de presentación del Plan de Acción de Personas con Síndrome de Down.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

El plan de acción es la elaboración estratégica, coherente y realista de un conjunto de programas, con objetivos, medidas y tareas a realizar por cada uno de los servicios o sectores implicados en la Federación Española del Síndrome de Down, FEISD. Las áreas de actuación de este plan son las siguientes: atención temprana, salud, educación, formación y empleo e integración social y vida autónoma. Esta acción se dirige a las personas con síndrome de Down y a sus familias y representa el esfuerzo de FEISD por mejorar la eficacia de los servicios dirigidos a estos colectivos.

“La eficiencia del plan consiste en aunar los esfuerzos de todos”, destacó el presidente de

Caja Madrid, Miguel Blesa quien presidió el acto junto a la presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudí. En el acto estuvieron presentes, el presidente de la FEISD, Pedro Otón, el subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales IMSERSO, José Carlos Baura, el director de la Obra Social de Caja Madrid, Carlos María Martínez y el director general de la Fundación ONCE, Carlos Rubén Fernández.

Junto a la presentación del plan de acción se hizo entrega de los premios de investigación no médica, financiados por la Obra Social de Caja Madrid, que en su primera edición fueron otorgados a Dolores Izuzquiza por su trabajo “Identificación de perfiles de ocio en las per-

sonas con síndrome de Down”, y a Ramona Ribes, cuya investigación está centrada en “El proceso de envejecimiento en la persona con síndrome de Down”. El plan está financiado por la Obra Social de Caja Madrid, la Fundación ONCE y el IMSERSO.

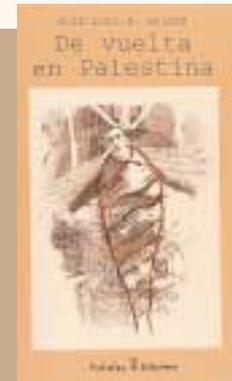
Pedro Otón señaló: “el plan de acción es un documento básico soporte para que las personas con síndrome de Down participen en las decisiones que afectan a su vida”.

Los retos del plan de acción, afirmó el presidente de la FEISD, se centran en el reconocimiento de las personas con síndrome de Down con derechos y deberes, la elaboración de un proyecto de vida propio y personal con sus aciertos y errores, dotarles de apoyos precisos que les permita disfrutar, la posibilidad de que participen en actividades formativas y también facilitar medios para nuestros hijos.

ESTADÍSTICAS

En el mundo hay en la actualidad alrededor de 5 millones de personas con síndrome de Down, y en Europa unas 600.000. Según la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, en España existen 32.108 personas con síndrome de Down de las cuales 16.319 son varones y 15.790 son mujeres. Dentro de estas cifras la mayoría la conforman las personas con un

retraso mental moderado (un 40,7%). Los datos muestran un predominio del analfabetismo en aquellas con más de 25 años. En cuanto a la inserción laboral, sólo el 2% de este colectivo está trabajando.



“De vuelta en Palestina” novela presentada en el CAMF de Leganés

En junio pasado se presentó en el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés la novela “De vuelta en Palestina”. Su autor, José Luis Rodríguez Roldán vive en el Centro. Afectado por una grave discapacidad física, nació en Madrid hace cuarenta y cinco años.

En este libro, José Luis R. Roldán desarrolla una aventura amorosa intensa vivida por una persona con discapacidad. Pero no es sólo una novela de amor, el autor ha dejado en sus páginas toda una vida de dificultades añadidas por la necesidad de ayuda para casi todo, pero no para pensar y sentir.

Le acompañaron en la presentación, la concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Leganés, Margarita Pedruelo; de Cultura, Víctor M. Gascón, y representando al IMSERSO, el subdirector general de Gestión, Manuel Sancho y el jefe de Área de Centros y Programas, Jesús Díaz Pereira.

El daño cerebral, por la rehabilitación transdisciplinar

La I Jornada del daño cerebral se centró en la rehabilitación de las personas afectadas y el papel que juega en este sentido el Centro Estatal de Atención al Daño Cerebral, CEADAC, dependiente del IMSERSO, inaugurado en junio pasado.



Sede del CEADAC

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Después de la inauguración que corrió a cargo del anterior ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio, acompañado por la secretaria general de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa, se celebró este primer encuentro sobre daño cerebral, en el que la directora del Centro, Cristina Medina, destacó el hecho de que por primera vez en España se inaugura un centro de estas características, y “hemos querido que coincidiera con unas jornadas dedicadas a este tema”.

El centro es un proyecto innovador para el IMSERSO, monográfico del daño cerebral sobrevenido o adquirido, con un tiempo de rehabilitación máximo de 18 meses.

El Centro tiene dos partes, la que se dedica a la atención especializada y la de ser centro de referencia para crear programas de documentos para profesionales, consultoría o asistencia técnica. Las familias son una parte importante en este proceso de rehabilitación, ya que después la persona tiene que volver a su mundo comunitario.

NEUROPSICOLOGÍA

Los avances en la valoración neuropsicológica del daño cerebral los expuso María Jesús Benedet de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid: “se puede perder la capacidad del lenguaje independientemente de las funciones cognitivas y este daño es localizable, y por otra parte, la comprensión verbal puede resultar dañada”. El objetivo que persigue la valoración neuropsicológica según esta doctora consiste “en asignar la etiqueta diagnóstica más probable a un individuo que acude a consultar, y acerca del cual se sospecha una lesión cerebral”.

Inmaculada Bori, del servicio de Rehabilitación Neurológica, señaló: “el papel de la medicina de rehabilitación es muy importante ya que la lesión cerebral es la primera causa de discapacidad y la segunda de muerte”. Asimismo dijo que la lesión causa secuelas cognitivas y neurológicas, déficits sensoriales, ya que es un problema multifactorial. Predomina en los jóvenes, sobre todo, por accidentes de tráfico.

“El protagonista es el discapacitado, que es el que tiene que

integrarse en este mundo”, dijo Antonio Hernández, presidente de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física, SERMEF.

PROGRAMA REHABILITADOR

El modelo transdisciplinar es el que defiende el CEADAC, que consiste, según expuso el equipo médico de este centro, en la responsabilidad individual, la escucha activa, la resolución de conflictos y la valoración y definición de objetivos.

El neuropsicólogo, Álvaro Bilbao habló sobre el papel de este profesional en el centro: la participación en el proceso de preadmisión, la valoración comprensiva, los programas de rehabilitación y los proyectos de investigación y planificación. Asimismo, Purificación Aparicio, trabajadora social del centro se refirió a que en el CEADAC se hace un papel muy importante con las familias y explicó exhaustivamente el proceso de admisión de una persona al centro.

Objetivos de la rehabilitación

- Prevenir y minimizar las complicaciones.
- Compensar el déficit sensitivo-motor.
- Sustituir las funciones perdidas o disminuidas.
- Adquirir la máxima independencia en AVD.
- Proporcionar el máximo ajuste psicológico.
- Favorecer la participación de la familia y del paciente.

Seguridad Social: los retos del siglo XXI

SANTANDER/ REINA G. RUBIO

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander ha explorado el futuro de la Seguridad Social para imaginar los cambios que ya se vislumbran en el horizonte. El envejecimiento de la población, el trabajo atípico o la construcción de Europa son algunos de estos desafíos.

Este seminario fue inaugurado por el secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, que manifestó: “los retos de la Seguridad Social no se agotan: nuevas formas de trabajo, nuevas tecnologías, nuevas modalidades de contratación..., pero si hay una revolución silenciosa que va a cambiar la cultura de la jubilación va a ser el sistema de jubilación gradual y flexible impuesto recientemente”.

La libre circulación de trabajadores dentro de la Comunidad Europea plantea otro lance. Sería necesario, según el profesor Francisco Pérez de los Cobos, “crear un sistema para los trabajadores migrantes de todos los períodos trabajados en cualquier país para el pago de las prestaciones. Se trataría de que la Seguridad Social no fuera un freno a la hora de la libre circulación, esto implicaría una coordinación de todos los Sistemas de Seguridad Social, no de la creación de un sistema propio. Se debería extender la coordinación a los sistemas complementarios de pensiones”.

Programa de Normalización de FEAPS Principado de Asturias

Reinserción de reclusos con retraso mental

Favorecer la adquisición de habilidades educativas y psicosociales de cara a la futura rehabilitación y reinserción socio-laboral de reclusos con retraso mental en centros penitenciarios asturianos es el objetivo de este Programa.



El programa de normalización promueve la adquisición de una serie de habilidades socioeducativas y psicológicas con talleres dentro del propio centro.

OVIEDO / FEAPS P. DE ASTURIAS

La Federación de Asociaciones para la Integración de Personas con Retraso Mental del Principado de Asturias, (FEAPS P. de Asturias), puso en marcha en enero del año 1999 el Programa de Normalización para dar respuesta a un grupo de personas con retraso mental en situación penal penitenciaria en el Centro Penitenciario de Villabona (único centro penitenciario en la

Comunidad), mejorando sus expectativas por ser doblemente marginados, por retraso mental y por ser reclusos/exreclusos. El Programa de Normalización comienza su andadura con la realización por parte de FEAPS y con el auspicio del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía de un estudio sobre "La Prevalencia del Retraso Mental en el Medio Penitenciario" en el año 1995. Esta fue la base para que FEAPS promoviera el Programa de Apoyo a

la Rehabilitación de Personas con Retraso Mental afectas por el Régimen Penal Penitenciario. En la actualidad el programa se desarrolla en diversas CC. AA. como Cataluña, C. Valenciana, Cantabria y P. de Asturias.

ACTUACIONES

Se han hecho campañas de divulgación y difusión del programa en diferentes medios de comunicación (prensa, radio,...) para sensibilizar y concienciar a la sociedad de la situación anómala y de desventaja social en la que se encuentra este colectivo y realización de un censo para conocer la existencia o no de personas con retraso mental en el C.P. de este Principado. En el año 2000 se iniciaron las acciones de intervención directa dentro y fuera de la Institución Penitenciaria. Con ellas, hemos consolidado nuestro trabajo de rehabilitación propiamente dicho, favoreciendo la adquisición de una serie de habilidades socioeducativas y psicológicas con talleres dentro del propio centro, labores de seguimiento, apoyo y orientación y búsqueda de alternativas fuera de él.

RECURSOS Y APOYOS

Se han firmado convenios y acuerdos de colaboración con entidades del propio movimiento asociativo de FEAPS P. de Asturias, así como de la Comunidad que han hecho posible la configuración de una red de recursos alternativos de presta-

ción de servicios que los usuarios de nuestro programa demanden y que FEAPS P. de Asturias no posee, como es la prestación de atención jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo. Destacar también acciones de Formación y divulgación de actividades éstas últimas orientadas a los profesionales de nuestro ámbito asociativo, a entidades externas y la comunidad en general.

FINANCIACIÓN

En el año 2001, a los recursos concedidos por el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del 0,52% del IRPF desde la puesta en marcha del Programa de Normalización en el año 99, se suman aportaciones de entidades y organismos como Obra Social de Caja Madrid, Ayuntamiento de Oviedo y Fundación Telefónica. En el 2002 se incrementa la red de recursos con nuevos convenios y acuerdos de colaboración (CESPA-Proyecto Hombre, Cáritas Diocesana, Asociación Evangélica Manos Extendidas). Continúan las campañas de divulgación y sensibilización social, y organización de foros de reflexión y debate con profesionales. A la intervención directa en el centro penitenciario se han incorporado acciones formativas y laborales y adquisición de habilidades para el ocio y el tiempo libre y de intervención con las familias.

El presente año ha supuesto una consolidación plena de los objetivos planteados por el programa, como son los permisos de salida bajo la tutela de FEAPS P. de Asturias, la puesta en marcha del Programa de Desarrollo Personal y Social para la vida Autónoma de Personas reclusas y exreclusas con Retraso Mental y la celebración del II Seminario sobre retraso mental y Conducta Delictiva (tratamiento, educación y prevención), entre otros.

Guía de Recursos sobre Discapacidad

El Centro Municipal de Servicios Sociales de Murcia, dentro del Plan Municipal de Accesibilidad ha editado la Guía de Recursos sobre Discapacidad para informar sobre los distintos recursos locales, prevención, detección y atención temprana, legislación, estadísticas y otros temas relacionados con el colectivo.



La Inclusión, máxima del Congreso de Espina Bífida

Con el objetivo de que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva para los afectados de espina bífida se celebró el XI Congreso Estatal de Espina Bífida e Hidrocefalia en el palacio de Euskalduna de Bilbao, a finales del mes de junio.



Participantes del Congreso

BILBAO / CRISTINA FARIÑAS

Enmarcado en el I Congreso Internacional de Discapacidad de Euskadi tuvo lugar este encuentro bajo el lema principal: “desde las discapacidades hacia la inclusión”. Esta premisa hizo que las numerosas intervenciones, ponencias y mesas redondas giraran en torno a la inclusión de las personas con discapacidad buscando que sea la propia sociedad la que se haga cargo de los problemas de éstas con el objetivo de que este encuentro sirva para que los ciudadanos se sensibilicen con los más vulnerables.

Durante su intervención estuvo en calidad de moderador, Carlos Royuela, quien destacó que para lograr un estado de bienestar para las personas con discapacidad hay que poner en marcha las finanzas.

La inauguración corrió a cargo de las autoridades del País Vasco, entre los que hubo que destacar a Juan María Atucha, presidente del Parlamento Vas-

co, quien dijo que estamos acostumbrados a ver en la televisión, principalmente, personas perfectas y que hay que romper con estos estereotipos, y que la propia sociedad vea lo que hay en realidad, “ya que ninguno de nosotros somos así”, —señaló—. Inés Orella, presidenta de este encuentro y miembro del comité organizador se refirió a que las personas con espina bífida lo que pretenden es la plena integración a través de la educación y el ámbito laboral, en definitiva, actuar en condiciones de igualdad.

MESAS REDONDAS

El Congreso abordó el tema de la espina bífida de forma integral desde todos los campos posibles que ayudan a la inclusión de estas personas en una sociedad que debe ser para todos. En este sentido se trató el tema de la salud: la neurología y neurocirugía, en el de la educación: una universidad para todos y en el campo de los servicios sociales: actividades sin discriminación y volunta-

riado. Todos estos temas constituyeron mesas redondas de debate que tratan de poner estas experiencias habladas en la práctica.

OBJETIVOS INTEGRADORES

Las asociaciones de espina bífida del País Vasco mediante este encuentro trataron de sensibilizar a instituciones y profesionales que trabajan en diversos ámbitos de la vida, potenciar el principio de igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos y reflexionar sobre el modelo social de la discapacidad, conocer las opciones y alternativas en los campos sanitario, educativo, social, laboral y de género desde la óptica de los distintos especialistas y profesionales. Poner de relieve las medidas y soluciones existentes para resolver los problemas de las personas con discapacidad.

Promover una integración laboral y de cultura empresarial fue uno de los objetivos más relevantes del congreso.

Fortalecer las relaciones y el intercambio de experiencias entre las diferentes asociaciones a nivel mundial de espina bífida e hidrocefalia y difundir los conocimientos técnicos, avances y desarrollos que se están llevando a cabo en todos los ámbitos de la vida por los diferentes equipos de investigación a nivel nacional e internacional son otras metas que tuvo en cuenta este evento.

EDICIÓN DE LA “GUÍA DE RECURSOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD” DE IBERMUTUAMUR

Los alumnos-trabajadores con discapacidad del Taller de Empleo Ibermutuamur de Valencia, han elaborado y confeccionado este documento circunscrito bajo la orientación del equipo docente.

En sus doscientas cuarenta páginas, ofrece, de forma sencilla y útil, información y estrategias encaminadas a la recuperación de la normalidad en el plano laboral, personal y social de las personas con discapacidad.

La Guía está desglosada en ocho bloques: Becas y Ayudas; Empleo; Formación; Servicios; Deportes; Ocio y Cultura; Salud y Guía de Teléfonos de interés. Su edición y difusión han contado con la colaboración desinteresada de Caja Murcia. Información en Internet: www.ibertalleres.com.



TURISMO ACCESIBLE EN SORIA

La Junta de Castilla y León inauguró el Centro de Información y Formación de turismo accesible para personas con discapacidad “La Dehesa”, en



Almazán. Centro de referencia regional del programa de Turismo Accesible de esta Comunidad Autónoma que ha impulsado la organización de actividades de ocio accesible de más de 5.000 personas con discapacidad de esta Comunidad en colaboración con diferentes ONGs, es un programa de información y formación para personas con discapacidad sobre los establecimientos centros de ocio y tiempo libre que son accesibles. El Centro La Dehesa, totalmente accesible dispone de nueve habitaciones totalmente adaptadas, está ubicado en una antigua estación de tren de 1895, a sólo una hora y media de Madrid.

www.soriaturismo.net

La Comunidad Sorda de España reclama al Gobierno un marco legal para evitar su marginación

Por una ley de Lengua de Signos Española

Bajo el lema "Un nuevo impulso a la participación" se celebró el III Congreso Nacional de Personas Sordas de la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) con el objetivo principal de conseguir la promulgación de una ley que reconozca la Lengua de Signos Española (LSE) como específica de este colectivo.

ZARAGOZA / MINUSVAL

Diseñar y definir propuestas de actuación para estas personas de cara al futuro, así como abordar y redefinir el movimiento asociativo, coordinar y planificar las actuaciones de las Federaciones y Asociaciones, reforzar su cohesión y participación y promover la estandarización de la Lengua de Signos mediante el proceso de Planificación Lingüística e incentivo de participación en las Nuevas Tecnologías fueron otros objetivos de este foro desarrollado en el Auditorio de Palacio de Congresos de Zaragoza donde participaron más de quinientos representantes del movimiento asociativo de personas sordas y aprobaron resoluciones.

Entre éstas, la principal es pedir al Gobierno un marco legal para evitar la desigualdad de las personas sordas y solicitar una serie de medidas.

MEDIDAS

Se pide al ejecutivo la prioridad de establecer una Ley de Calidad Educativa que asegure una educación bilingüe para el



Mesa inaugural del III Congreso Nacional de Personas Sordas.

alumnado sordo, así como incluir el reconocimiento de la Lengua de Signos en el Plan Estatal de Accesibilidad para

evitar las barreras de comunicación de las personas Sordas.

A este abanico de propuestas se añade la necesidad de

Resoluciones

- Promulgación de una ley que reconozca la Lengua de Signos Española como lengua propia de la comunidad sorda española. Esta reivindicación también se plantea para la Lengua de Signos Catalana.
- Desarrollo de un Plan de Atención Educativa a personas sordas que incluya la incorporación al sistema educativo de una oferta de educación bilingüe para el alumnado sordo. Para ello solicitan que la Ley de Calidad de la Enseñanza reconozca la Lengua de Signos Española como lengua de aprendizaje.
- Inclusión en el Plan Estatal de Accesibilidad de las personas con discapacidad de un apoyo expreso al reconocimiento legal de la Lengua de Signos para eliminar las barreras de comunicación de las personas sordas.
- Financiación de la Seguridad Social para la adquisición de audífonos para las personas sordas mayores de 16 años.
- Aprobación de una ley de No Discriminación, Igualdad de Oportunidades y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad que coincida con el año 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad.

ENTREVISTA

LIISA KAUPPINEN,
PRESIDENTA DE LA
FEDERACIÓN MUNDIAL
DE SORDOS



La presidenta, ponente en este Congreso, y persona sorda, considera que el reconocimiento legal de la LSE es una necesidad para evitar la marginación de las personas Sordas. Es la lengua natural de las personas sordas para construir una base lingüística importante. Para Kauppinen una persona sorda accede a la lengua oral si tiene una buena base en LSE que permite una comunicación plena.

La presidenta de la Federación Mundial de Sordos, afirma que no existe una Lengua de Signos Universal: en el mundo hay 200 lenguas de Signos, y en la UE, quince. La LS no puede ser universal al ser fruto de una cultura y de una forma de vivir, de pensar y de expresar los diferentes conceptos. Es una lengua flexible y por ello las personas sordas flexibilizan sus signos y se pueden comunicar, entre ellas aunque sean de diferentes países, hecho que no ocurre con las que son oyentes. En la actualidad, treinta países en el mundo reconocen legalmente la lengua de signos. Respecto al implante coclear, Kauppinen señala que "jamás curará la sordera".

reconocer que los avances científicos no pueden sustituir a la Lengua de Signos para las personas sordas. Junto a estas iniciativas se aprobaron toda una serie de resoluciones.

En otra resolución, la CNSE pide que en el Plan de Atención Integral a la Familia aprobado por el Gobierno, se incluyan las demandas de las familias con personas sordas. Entre éstas, el derecho a una atención, información y asesoramiento claro, veraz y objetivo centrado en la atención del niño o niña sorda.

Desde la CNSE se pide a los poderes públicos la accesibilidad a las nuevas tecnologías para promover la alfabetización digital de las personas sordas, Un foro de debate en el que se entregaron los premios CNSE "Juan Luis Marroquín" en su segunda edición y en el que se hizo un llamamiento a la sociedad y los poderes públicos para que cuenten con las personas Sordas en todas las acciones que se emprendan relacionadas con su discapacidad.

FEAFES, en el Día Mundial de la Salud Mental



Incidir en la educación de los niños y adolescentes para prevenir la enfermedad mental y fomentar la tolerancia hacia las personas enfermas es una de las nuevas propuestas del Día Mundial de la Salud Mental que tuvo lugar en octubre bajo el lema "Los efectos de la violencia y el trauma en niños y adolescentes" organizada en España por FEAFES.

MADRID / FEAFES

La conmemoración de esta efeméride viene marcada por el objetivo de la Confederación Española de agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES) de sensibilizar e informar a la sociedad sobre este tipo de enfermedad que afecta en España a ochocientas mil personas, de las que 300.000 padecen esquizofrenia. En el mundo, más de cuatrocientos millones sufren algún tipo de trastorno mental.

Con este motivo, FEAFES, que se suma a la proclama de la Federación Mundial de Salud Mental, elaboró un manifiesto leído públicamente por todas las federaciones y asociaciones que la conforman en todo el ámbito español en el que se

establece la necesidad de que familia, educadores, instituciones, entidades, trabajen para prevenir y enseñar a convivir al niño y al adolescente con la enfermedad mental para evitar la discriminación y falta de respeto hacia el enfermo.

El manifiesto afirma que es responsabilidad de todos, evitar las situaciones de maltrato, abuso, explotación del niño que, con toda seguridad, podrían convertirlo en un futuro enfermo, en una sociedad donde la violencia prima sobre el diálogo, la comprensión y la solidaridad, así como llamar la atención sobre una serie de puntos, tanto positivos como negativos, relacionados con el niño y su futuro como adulto, ciudadano sano y miembro de pleno derecho de esta sociedad.

Manifiesto

1. **SÍ** a la educación de la familia y de los centros educativos, para que sean capaces de transmitir al niño quién es la persona con enfermedad mental, promoviendo sentimientos y aptitudes de aceptación, respeto y solidaridad.
2. **SÍ** a una llamada de atención a la sociedad, en general, para que evite la violencia gratuita, y, así, prevenir posibles trastornos psicológicos en el niño.
3. **SÍ** a un Plan de Acción integral en salud mental, que garantice una provisión de servicios en esta materia para todas personas con enfermedad mental y sus familias, en cualquier situación, y que la equipare al resto de enfermedades.
4. **SÍ** a las campañas de prevención y mentalización social.
5. **SÍ** a las campañas de prevención y mentalización social.
6. **SÍ** a la tolerancia y la no discriminación de la persona con enfermedad mental.
7. **NO** a la violencia gratuita que cada día vemos en los medios de comunicación.
8. **NO** a los malos tratos en el seno familiar y a la falta de recursos de actuación inmediata por parte de las autoridades.
9. **NO** a la explotación infantil y **NO** a los abusos sexuales.
10. **NO** a la guerra, por las consecuencias que acarrea en la salud mental del niño y el trauma psicológico que en su futuro, como adulto, conllevará.

Mario García, nuevo presidente del CERMI

Mario García, actual presidente de COCEMFE, es el nuevo responsable del Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) en sustitución de Alberto Arbide, quien ocupaba la presidencia de esta plataforma de representación de la discapacidad desde su creación.

El nombramiento de Mario García tuvo lugar durante la Asamblea electoral del CER-



MI estatal, celebrada el 17 de septiembre, en la que estuvo presente la secretaria general

de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa.

El nuevo Comité Ejecutivo del CERMI estatal tiene como vicepresidentes a Carlos Rubén Fernández, director general de la Fundación ONCE; Pedro Serrano, presidente de FEAPS (recientemente nombrados); María Ángeles Figueredo, presidenta de FIAPAS; y María Teresa Lasala, presidenta de ASPACE. El secretario general continúa siendo Antonio Millán.

ATAM y APMIB firman un acuerdo sobre integración laboral

La cooperación sobre integración laboral es el objetivo del acuerdo firmado entre la Asociación Telefónica de Atención a Minusválidos (ATAM) y la Asociación de Empleados de Iberia Padres Minusválidos, (APMIB).

MADRID/ATAM

Amas asociaciones disponen de diversos centros de empleo que contratan a trabajadores con discapacidad con la finalidad común de colaboración mutua en el traslado de información sobre las ofertas de trabajo que se produzcan en sus respectivos cen-

tros productivos. Asimismo, el Servicio de Integración laboral de ATAM (SILA) y el Centro de Orientación, Formación e Intermediación de APMIB cooperarán en las labores de intermediación para la inserción laboral de las personas con discapacidad de ambas asociaciones.

ATAM cuenta con centros de empleo en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. APMIB dis-

pone de centros especiales de empleo en Barajas y Colmenar Viejo en Madrid, Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Málaga.

El acuerdo, firmado por Javier Clemente y José Antonio Quintero presidentes de ATAM y APMIB respectivamente, enriquece la oferta de empleos a la que tiene acceso el Servicio de Integración laboral de ATAM.

La Asociación de Disminuidos Físicos de España estrena sede en Madrid

MADRID/EVA HINOJOSA

La presidenta del Congreso de Diputados, Luisa Fernanda Rudí inauguró la sede madrileña de la Asociación de Disminuidos Físicos de España (ADFE), entidad centrada en la plena participación del colectivo de personas con discapacidad física, a través de la inserción laboral.

La calle de la Madera nº 4 de Madrid alberga desde julio pasado la sede de ADFE puesta en marcha en 1982 por Disminuidos Físicos de Aragón (DFA) con el objetivo de acercar a otras Comunidades Autónomas los servicios y línea de trabajo que DFA desarrolla desde 1976.

ADFE apuesta por la creación de Centros Especiales de



Luisa Fernanda Rudí, cortando la cinta de acceso, acompañada por el presidente de Disminuidos Físicos de Aragón, Eduardo Hernanz, y el delegado de zona, Antolín Monroy.

Empleo (CEE) ubicados en Zaragoza, Teruel, Madrid, Toledo y Burgos, en los que se realizan actividades pro-

ductivas que han logrado generar más de 200 puestos de trabajo para personas con discapacidad.

BREVES

“LOS SONIDOS DE...” LA DISCAPACIDAD EN RADIO EUSKADI

“Los sonidos de...” es el título del programa que se emite desde abril en Radio Euskadi y que realiza el Taller de Comunicación de APNABI, Asociación de Padres de Afectados de Autismo y otras psicosis infantiles de Bizkaia, un espacio semanal dedicado a las personas con discapacidad y que pretende acercar a la sociedad los problemas, las inquietudes, las necesidades, los logros y el futuro de estas personas.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD PARA AUTISMO BURGOS

La Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos ha sido distinguida con su Certificación en la Norma de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 en todos sus servicios (Diagnóstico, Educativo, Centro de Adultos, Vivienda... etc). Autismo Burgos pretende la mejora de la calidad de vida de las Personas con Autismo.

MRW AMPLÍA LA ACCIÓN SOCIAL



De los diez planes sociales desarrollados por MRW, uno es el Plan 2000 para Personas con discapacidad; otro es el Plan Mayor dirigido a personas mayores que viven en residencias geriátricas. También realiza el Plan Amigo para el traslado gratuito de perros-guía, de rescate, detectores de estupefacientes y en vías de adopción; así como el Plan Gran Familia para familias numerosas y el Plan Campañas Solidarias aportando gratuitamente la logística. Otros son el Plan Sub25 para estudiantes; el Plan ForUn para estudiantes y formadores en el extranjero, Plan Manos Libres y descuentos a las entidades sin ánimo de lucro adscritas al Plan MRW-Ayuda.

Información: www.mrw.es Tel: 902 300 400.

Congreso Europeo de familias de deficientes auditivos

Familias en acción: más que signos y palabras

El Congreso tuvo como meta principal potenciar y activar el movimiento asociativo europeo de padres de discapacitados auditivos, celebrado en la Casa del Cordón de Burgos y organizado por el IMSERSO y la Federación Española de Padres y Amigos de los Sordos, FIAPAS, a él acudieron numerosos expertos con el objeto de presentar iniciativas, experiencias y conocimientos.

BURGOS/CRISTINA FARIÑAS

El evento trató de forma exhaustiva los temas de diagnóstico e intervención habilitadora precoz: abordaje global de la atención del niño con discapacidad auditiva, la accesibilidad e integración social, la atención y el apoyo a las familias y la intervención educativa junto a los estándares de calidad; temas que se desarrollaron a lo largo de cinco paneles durante dos días de intenso trabajo.

Jaime Marco, presidente de CODEPEH, se refirió a los problemas del lenguaje diciendo que cuanto más tardío sea el tratamiento de los problemas auditivos o más altos sean los umbrales de la audición, más alterado estará éste. "Por todo lo expresado anteriormente, —señaló

el ponente—, el diagnóstico precoz es fundamental en las hipoauscias infantiles, y de ahí se infiere que

una vez establecidos los programas de *screening* de la audición es imprescindible la intervención precoz, ya que así se aprovechará el periodo crítico de plasticidad cerebral y se paliarán las alteraciones en el desarrollo del lenguaje."

ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN

Las ideas de esta mesa redonda giraron principalmente en torno a los avances de las nuevas tecnologías para lograr una gran integración de las personas con deficiencia auditiva unida a los logros en los medios de comunicación, principalmente a través de la subtitulación.

Cristina Rodríguez, directora del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, CEAPAT, destacó que las tecnologías tienen mucho que aportar a la participación de las personas con discapacidad auditiva, y señaló que aunque en este sentido ha habido avances en urbanismo, transporte, comunicación y servicios, todavía hay muchas barreras que salvar.

Begoña Gómez, directora del

programa de videotecas de FIA-PAS, dijo que el proyecto: "Videoteca subtitulada para personas sordas", tiene ya realizada la subtitulación de trescientas películas que han sido distribuidas por toda España y se ha conseguido que prime el interés social sobre el comercial.

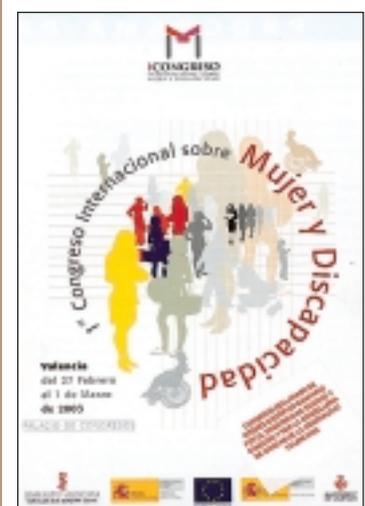
APOYO A LAS FAMILIAS

El movimiento asociativo de familias en Europa fue un tema del que habló Silvana Baroni, presidenta de FEPEDA, quien afirmó que es un deber de la familia buscar las mejores soluciones posibles para el desarrollo del niño e incidió en el aspecto educativo señalando que es necesaria la formación continua del profesorado del niño sordo.

La presidenta de FIAPAS, María Angeles Figueredo, destacó que "FIAPAS ha puesto en marcha un Servicio de Atención y Apoyo a Familias, SAAF, en sus asociaciones de padres federadas con un marco de desarrollo común: el programa de intervención familiar en la atención temprana."

Conclusiones

- Familia, agente principal para el desarrollo de la persona con discapacidad auditiva.
- Los padres tienen el derecho y la obligación de velar por el cuidado de la salud y la educación de sus hijos sordos.
- La detección precoz de la sordera debe abordarse con carácter universal.
- Mejorar la calidad de la educación de los niños sordos según los principios de normalización e integración.
- Optimizar la formación del profesorado y de los especialistas.
- Acceso a la lengua oral y a las prótesis auditivas.



Mujer y discapacidad

Valencia acogerá el primer Congreso Internacional sobre Mujer y Discapacidad, del 27 de febrero al 1 de mayo de 2003. En el mundo hay cerca de 300 millones de mujeres con algún tipo de discapacidad, mujeres que se sienten diferentes en múltiples ámbitos de su vida diaria por las barreras que han de superar de forma cotidiana y que les impiden el desarrollo de su autonomía personal, social y laboral.

Mejorar su calidad de vida y reflexionar en torno a las posibles vías para fomentar su participación activa para conseguir su integración social previa supresión de estereotipos sociales discriminadores es el objetivo central de este novedoso foro de rango europeo organizado por la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana junto con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del IMSERSO.

El Congreso, declarado de interés científico-sanitario por dicha Consellería y por el Ministerio de Sanidad y Consumo tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Valencia el próximo año 2003, Año europeo de las personas con discapacidad, en coincidencia con el Día Internacional de la Mujer.

Información: Tel. 96 3865034
mujdusc_congreso@gva.es

Cita Europea de las Enfermedades Raras, un paso adelante

Una cita con tres eventos han tenido lugar en la Ciudad Condal, en junio pasado: la Asamblea General de EURORDIS, la Conferencia de Concienciación Europea sobre Enfermedades Raras y las Jornadas Europeas de Alianzas Nacionales, tres grandes celebraciones que han vuelto a poner de actualidad el mundo de las E.R.

BARCELONA / FEDER

Y ello, cuando todavía no llevamos un lustro en la lucha. Una lucha que hoy se hace tan necesaria como necesaria y urgente se ha convertido la defensa de los derechos de miles de pacientes y sus familias que inmersos en el desconocimiento, viven hoy la realidad de una enfermedad rara, falta tantas veces de diagnóstico, y otras muchas de atención, tratamiento y medicamentos

FIJAR OBJETIVOS

La Organización Europea de Enfermedades Raras se dio cita en Barcelona para revisar sus planteamientos y marcar nuevos objetivos, nuevas estrategias para los próximos años. En el mismo lugar y día se hizo un llamamiento a la concienciación y se estudiaron nuevas alianzas nacionales. Todos ellos, motivos y razones oportunas para poner sobre la mesa el cúmulo de cuestiones que preocupan a los afectados de E.R. Enfermedades que hoy con motivo suficiente se hacen preguntas sin encontrar respuestas. Hoy las administraciones públicas, las empresas, pero, sobre todo la sociedad, está obligada a dar estas respuestas. Es un deber de conciencia y al mismo tiempo una gran injusticia que en nuestras



Barcelona acogió la última Asamblea General de EURORDIS.

sociedades avanzadas o no, existen pacientes afectados de E.R. sin diagnóstico, sin atención sanitaria y social, sin tratamientos y menos tratamientos eficaces, y para mayor inri, necesitados de medicamentos llamados "huérfanos".

Erradicar la pobreza en Europa

Los ministros centroeuropeos de Asuntos Sociales de Género y de Familia celebraron un foro para intercambiar estrategias de lucha contra la pobreza y exclusión como meta común de la UE y países candidatos, situaciones que afectan al 17 por ciento de europeos que cuentan con menos del 60 por ciento de la media de ingresos por unidad de consumo.

El encuentro, celebrado en Viena en junio pasado discurrió entre temas clave, tales como la posibilidad de aplicar los objetivos comunes de lucha contra la pobreza -ya aprobados en la Agenda Social Europea de la Conferencia de Niza - a la situación de los países candidatos, así como conocer los desafíos a los que se enfrentan estos últimos países y de qué forma puede contribuir el "método abierto de coordinación" para poder afrontarlos. Esto, porque las raíces y las razones de la pobreza de los países centroeuropeos y del Este no son comparables a las de los que ya son miembros de la UE y que en junio de 2001 presentaron planes de acción por un período de dos años.

Otro aspecto relevante es que 2.010 se fija como fecha clave para el compromiso de los países europeos para reducir de forma drástica la exclusión social para el año, un reto fijado en el Consejo Europeo de Barcelona de marzo de 2002.

La cita de Barcelona ha sido una buena ocasión para poner de manifiesto todo esto y, en la medida de lo posible, enmendar el abandono de estos enfermos.

CONFERENCIA EUROPEA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE E.R.

La Conferencia de Concienciación Europea sobre Enfermedades Raras fue inaugurada por Antonio Campos, director general del Instituto de Salud Carlos III, en nombre de la ministra de Sanidad y Consumo, Celia Villalobos, acompañada de Lluís Ferrer i Caubet, rector de la Universitat Autònoma de Barcelona. Asistieron también expertos en Sanidad, Farmacia y Asuntos Sociales. En el programa se contemplaron ponencias, conferencias y mesas redondas, destacándose dos de suma relevancia: "Construyendo una Comunidad Europea de Personas que viven con una Enfermedad Rara", tema que fue moderado por Lesley Greene, presidenta de EURORDIS, y "Esperanzas y Preocupaciones de las Personas Afectadas por E.R.". Siguieron dos mesas redondas: Terapias Emergentes para las E.R. y Acceso a los Cuidados para las E.R.

Completaron el programa la presentación del Programa "Actuando juntos & el Camino hacia delante" y la Asamblea General Anual de EURORDIS, 2002, en la que se presentó el informe de actividades, el informe final y otro sobre Auditorías, 2001, el Plan de Acción y el Presupuesto para 2002, las estrategias para el período 2002-2005, y la elección de los miembros de la Junta Directiva.

Todo se cerró con un acto paralelo sobre las Jornadas Europeas de Alianza Nacional sobre Enfermedades Raras.

Cuentos en relieve y en Braille para niños ciegos

Estas iniciativas fueron realizadas por instituciones y universidades, quienes entregaron significativos aportes a la rehabilitación y educación de los alumnos con discapacidad visual.

SANTIAGO / CAROLINA GUZMÁN
CORRESPONSAL

Con la presencia de la secretaria ejecutiva del Fondo Nacional de la Discapacidad, FONADIS, Andrea Zondek y la directora de la Escuela de Ciegos Santa Lucía, Pilar Aguirre, se realizó en agosto la entrega de innovadores proyectos orientados a la rehabilitación y educación de los niños ciegos.

Los proyectos ejecutados son: el rediseño del logotipo institucional, la creación de un silabario para la enseñanza inicial de la lectura y escritura del sistema Braille; la ilustración de cuentos infantiles en Braille con diseños en relieve, e impresoras Braille. Además, se realizó la transcripción de la serie del libro "Papelucho" –publica-



do por la escritora chilena Marcela Paz – a dicho sistema.

Por su parte, el FONADIS financió la Unidad de Salud Mental de la escuela y los computadores adaptados con tecnología punta.

La Escuela de Ciegos Santa Lucía se creó en el año 1961 y

atiende a 136 personas ciegas de escasos recursos, niños, jóvenes y adultos. Imparte enseñanza hasta sexto básico, además, realiza talleres laborales para jóvenes y un programa de rehabilitación e inserción laboral para aquellas personas que han quedado ciegas.

En el IECO de Caracas

Oralismo, integración del niño sordo

CARACAS / RESUMEN DE PRENSA

“Niños y Un niño sordo puede hablar... con la ayuda de todos” es el lema del Instituto de Estimulación de la Comunicación Oral (IECO) de Venezuela que aplica con éxito los principios de la corriente oralista de los niños con deficiencias auditivas desde hace veinticinco años.

Según indica el IECO, sus ex alumnos se han incorporado con normalidad a la Educación Regular y al medio laboral.

El Instituto, que dispone, entre otros, de Departamento de Evaluación Auditológica, Música, Laboratorio de Computación, Entrenamiento computarizado del habla, Escuela para padres y Centro de Capacitación Docente, ha creado recien-

temente la Unidad de Pedagogía Terapéutica y Psicológica y el Departamento de Evaluación del habla y Auditológica.



“Estas iniciativas son producto de un trabajo conjunto de nuestra escuela con profesores y alumnos de las universidades. Uno de los proyectos, que es un aporte muy importante, es el de cuentos que están en relieve, ya que en nuestro país no existen”, explicó Pilar Aguirre, directora del establecimiento.

Máster Iberoamericano en Integración. Teleformación

El próximo mes de enero de 2003 se inicia una nueva promoción del Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad, versión

Teleformación, organizado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, INICO, y segunda versión que se desarrollará en la modalidad de formación a distancia. A través de Internet se seguirá tanto la preparación sobre el manejo de la tecnología como los recursos necesarios para el seguimiento del curso, ya que esta segunda promoción suprimirá la fase de formación presencial en España con el fin de facilitar un acceso más económico a las personas interesadas.

Dirigido a titulados universitarios de Segundo Ciclo, de nacionalidad y residencia en países iberoamericanos y Portugal, el programa ofrece dos alternativas de titulación: Experto y Máster.

El período de preinscripción expira el 30 de octubre de 2002.

Información:

<http://www3.usales/inico/actividades/master/teleformacion/mastertelefor.htm>



29 de septiembre, Día Mundial de la Retinosis Pigmentaria

Comprometidos con la Investigación

Como cada año, el último domingo de septiembre se celebra el día de la Retinosis Pigmentaria en todo el mundo: es una jornada en la que las Asociaciones de la Retina Internacional repartidas por todo el planeta, pretenden llamar la atención sobre ésta enfermedad que es invisible a los ojos de la sociedad.

MADRID / FAARPEE

La Retinosis Pigmentaria es una enfermedad de carácter hereditario y degenerativo que afecta a las células de la retina, produciendo una progresiva pérdida de visión y en muchos casos conduciendo a la ceguera. Aunque se nace con la enfermedad, es raro que se manifieste antes de la adolescencia, y prácticamente siempre lo hace de forma insidiosa, de tal modo que el enfermo no es consciente de su enfermedad hasta que ésta

se encuentra en fases avanzadas.

En España, el número de afectados supera los 15.000 individuos, estimándose en 60.000 los portadores del gen defectuoso y por tanto posibles transmisores de la enfermedad. En la actualidad la Retinosis Pigmentaria no tiene curación, por ese motivo la esperanza de los afectados está en la investigación biomédica y que a través de ella se encuentre un tratamiento definitivo que dé una solución a este problema.

Para celebrar este día se realizan jornadas de convivencia entre profesionales y afectados de Retinosis Pigmentaria en todas las comunidades autónomas, donde profesionales de diferentes ramas de investigación hablan sobre los últimos descubrimientos.

Información: Federación de Asociaciones de Afectados/as de Retinosis Pigmentaria del Estado Español, (FAARPEE) Montera 24 4º J 28013 Madrid. Tel./Fax. 915320707. E-mail: faarpee@retinosis.org. Página web: <http://retinosis.org>.

BREVES

FORUM SOBRE DISCAPACIDAD EN OSAKA

La Sociedad Japonesa para la Rehabilitación de las Personas con Discapacidad organizó este encuentro internacional en Osaka (Japón) del 21 al 23 de octubre 2002 como un paso previo para tratar la XII Conferencia Asia-Pacífico de las Personas con Discapacidad.

FORO NORTEAMERICANO SOBRE CUIDADOS DE LA FAMILIA

Analizar los programas y las políticas en vigor aplicadas a la familia, así como las nuevas medidas susceptibles de ser emprendidas en relación con la atención y cuidado de las personas con enfermedad mental, y personas con discapacidad, en el ámbito del desarrollo y cuidado de enfermos crónicos, son objetivos de la III Conferencia Internacional sobre los Cuidados de la Familia celebrada en octubre en Washington (Estados Unidos).

DISCAPACIDAD INTELECTUAL, A EXAMEN

La ciudad norteamericana de Colorado ha sido la sede de la XXIV Conferencia Internacional sobre Discapacidad Intelectual. En este foro mundial que ha organizado el Consejo para la Discapacidad Intelectual, las intervenciones se centraron en dar a conocer estrategias dirigidas a la mejora de la vida de las personas con discapacidad, tanto desde el punto de vista económico como de calidad de vida.

EXPOSICIÓN MUNDIAL SOBRE DISCAPACIDAD

En Florida (Estados Unidos) ha tenido lugar el Tercer Congreso y Exposición Mundial sobre Discapacidades. Los participantes en este foro que tuvo lugar del 3 al 5 de octubre de 2002 abordaron temas de actualidad en los ámbitos educativo, informativo y de intercambio de ideas y experiencias relacionadas con el colectivo de personas afectadas por cualquier discapacidad.

ALEMANIA

REHACare 2002, Feria de la discapacidad



DÜSSELDORF / RESUMEN DE PRENSA

Esta es la decimotercera edición de la Feria Monográfica Internacional para Personas con Discapacidades y Personas que Precisan Cuidados, (REHACare 2002 International), que se celebra durante la última semana de octubre en Düsseldorf, Alemania.



Se trata de una de las ferias más importantes del mundo orientada a la rehabilitación y al cuidado de personas con discapacidades, enfermos crónicos, gente mayor y todos aque-

llos que precisan cuidados especiales.

Rusia es la nación invitada en esta feria, bajo los auspicios de la Asociación de la Industria de la Rehabilitación ubicada en Moscú.

Información: Maya Hubing, directora Düsseldorf España S.L. Tel. 91 594 45 86 . Internet: www.rehacare.de.

Semana de Puertas Abiertas en el CEAPAT

En este año, octavo año consecutivo de la celebración de la semana de puertas abiertas en el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, CEAPAT, dos temas estuvieron en candelero: el deporte adaptado y el transporte.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

La inauguración de las jornadas corrió a cargo de la directora del CEAPAT, Cristina Rodríguez, quien destacó de las mismas: “En esta octava edición dedicamos el primer día al deporte adaptado, dando suma importancia a la accesibilidad y a las nuevas tecnologías para que las personas con discapacidad puedan disfrutar del ocio y del tiempo libre.”

DEPORTE DE AVENTURA

Representó a la Fundación Airtel Rafael Lamas, que dedicó esta sesión a hablar de la mejora de la vida de las personas aplicando la tecnología de móviles, en concreto se refirió a un aparato técnico; el producto LOAS 2000: “Hemos desarrollado una terminal que este mes estará en la calle, es manos libres y se trata de un sistema de localización asistida mediante GPS y GSM.” Conectado a un centro de control, es de suma



importancia para la práctica de deportes de aventura.

“Adaptaciones para el deporte de aventura” fue una conferencia de Javier Burguera, técnico ortopédico del Instituto Ortopédico Manso, quien señaló las ventajas de diversas adaptaciones de aparatos para practicar deporte de aventura, específicamente, la equitación, kayak, submarinismo y esquí.

Con fines terapéuticos, aunque si bien, algunas personas discapacitadas podrían realizar turismo ecuestre, añadió

María Ernst Traut, pionera en la terapia de equitación en España, de cómo a través de este deporte se consigue el equilibrio físico y psicológico y el bienestar.

Albert Llovera explicó su vida deportiva, precisamente fue una caída en la nieve la que le postró en una silla de ruedas. Actualmente, es corredor de rallys. Llevó al CEAPAT su coche adaptado de carreras e hizo hincapié en lo siguiente: “tener nuestro coche nos da independencia y libertad.”

JUEGOS “PAROLÍMPICOS”

Los retos del movimiento parolímpico los destacó Miguel Sagarra, secretario general del Comité Paralímpico Español. “El primero consiste en consolidarse como un producto atractivo a los medios de comunicación, y en consecuencia, a los espectadores y tenemos que racionalizar el programa de los juegos ‘parolímpicos’ para captar la atención de la televisión.”

En relación a los deportistas, los medios de comunicación deberían, poner énfasis sobre la capacidad de los deportistas y no de la discapacidad.

Juan Peris, presidente de la Federación Madrileña de Deportes de Minusválidos Físicos, nos habló de deporte adaptado.

En cuanto a la jornada de transporte accesible, tuvo como puntos de interés: el joystick, el microbus de Badajoz y el simulador; con tal fin se presentaron varios vehículos adaptados.

Monitores en Natación Adaptada

Impartir una formación especializada para monitores en natación y la práctica del deporte adaptado para personas con discapacidad es el objetivo de este Curso de formación conjunta y específica que (SINPROMI,S.L.) organiza en Santa Cruz de Tenerife.

SANTA CRUZ DE TENERIFE/SINPROMI

Monitores de natación, monitores deportivos, fisioterapeutas, profesionales relacionados con la discapacidad y personas interesadas en el tema son los destinatarios de esta formación. Los cursos tuvieron lugar de julio a octu-

bre de 2002 a cargo de la Sociedad Insular para la Promoción del Minusválido (SINPROMI) en torno a cuatro módulos: deficiencias visuales y discapacidad psíquica, discapacidad física y parálisis cerebral.

Conocimientos generales en discapacidad; deportes desarrollados por las diversas Federa-

ciones deportivas; Metodología de formación de la natación a personas con discapacidad; Trabajo en el medio acuático y sesiones prácticas en instalaciones deportivas fueron los temas centrales del programa impartidos por equipos instructores técnicos expertos de organizaciones punteras en deporte adaptado.



Colaboran en esta iniciativa pionera en Canarias, la Federación Española de Deportes para Minusválidos Físicos, la Federación Española de Deportes para Parálisis Cerebrales, la ONCE y la Federación Canaria de Deportes de Minusválidos Físicos.